

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 76/2025
SEPTIEMBRE 2025
08/09/2025 al 12/09/2025
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Sr. GERMÁN KRANEVITTER	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
23/09/2025

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

BOLETIN MUNICIPAL N° 76/2025

DECRETOS SINTETIZADOS: 08/09/2025 al 12/09/2025. –

DCTO. N° 2101 (08/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de las personas que se ----
----- mencionan en su carácter de Presidentes de Cooperativas de Trabajo: en la suma de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 292.500,00) a favor de la Sra. LUCIANA MICAELA ARAYA, D.N.I N° 37.307.636 - Cooperativa de Trabajo “Tiempo de Crecer” Ltda., en la suma de PESOS QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 517.500,00) a favor de la Sra. ROMINA BEATRIZ VERA, D.N.I N° 32.282.189 - Cooperativa de Trabajo “Luz de Esperanza” Ltda., en la suma de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 562.500,00) a favor de la Sra. MARÍA ELENA DE FÁTIMA SALAZAR, D.N.I N° 13.458.687 - Cooperativa de Trabajo “Mujeres del Futuro del Sur” Ltda., en la suma de PESOS SESICIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 675.000,00) a favor de cada una de las siguientes personas: Sr. CARLOS DAMIÁN BELLIDO, D.N.I N° 28.647.441 - Cooperativa de Trabajo “Emanuel” Ltda., Sra. MÓNICA GABRIELA VILLAFañEZ, D.N.I N° 30.805.608 - Cooperativa de Trabajo “Compromiso” Ltda., Sra. ADRIANA DEL VALLE RAMÍREZ, D.N.I N° 22.751.951 - Cooperativa de Trabajo “Niño Jesús” Ltda., Sra. MARÍA MERCEDES MORENO, D.N.I N° 26.685.117 - Cooperativa de Trabajo “Corazón de Jesús” Ltda., en la suma de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 1.822.500,00) a favor de la Sra. MARÍA ALEJANDRA CONTRERA, D.N.I N° 18.597.093 - Cooperativa de Trabajo “San Cayetano” Ltda., en la suma de PESOS NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 922.500,00) a favor de la Sra. BURGOS VILLAFañEZ NAZARENA, D.N.I N° 45.078.498 - Cooperativa de Trabajo “Nuestra Casa” Ltda., en la suma de PESOS NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 967.500,00) a favor de la Sra. RAMONA EMPERATRIZ ROMERO, D.N.I N° 17.028.592 - Cooperativa de Trabajo “Fe” Ltda., en la suma de PESOS SETECIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 720.000,00) a favor de la Sra. SELVA YOLANDA NIEVA, D.N.I N° 32.456.908 - Cooperativa de Trabajo “Unidos por el Barrio” Ltda., en la suma de PESOS UN MILLON CIENTO VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 1.125.000,00) a favor del Sr. DÍAZ TOMÁS, D.N.I N° 39.015.277 - Cooperativa de Trabajo “Nuestro Barrio 1000 Viviendas” Ltda., en la suma de PESOS TRES MILLONES QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 3.015.000,00) a favor del Sr. JOSÉ AMADEO ARAYA, D.N.I N° 20.588.907 - Cooperativa de Trabajo “San Agustín” Ltda., en la suma de PESOS CUATRO MILLONES SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 4.072.500,00) a favor del Sr. CARLOS DAVID SILVA, D.N.I N° 29.917.102 - Cooperativa de Trabajo “Somos Vida, Territorio y Trabajo” Ltda., en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 787.500,00) a favor de la Sra. ROMERO ALEJANDRA VALERIA DEL VALLE, D.N.I N° 27.194.353 - Cooperativa de Trabajo “La Norteña” Ltda., en la suma de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 1.642.500,00) a favor de la Sra. KALBERMATTEN YOLANDA CAROLINA,

B.M. N° 76/2025 – Septiembre 2025 - Periodo 08/09/2025 al 12/09/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

D.N.I N°22.279.720 - Cooperativa de Trabajo “Chamanaku” Ltda., en la suma de PESOS QUINIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 540.000,00) a favor de la Sra. LÓPEZ EDITH FERNANDA, D.N.I N° 29.651.075 - Cooperativa de Trabajo “13 de Marzo” Ltda., en la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 450.000,00) a favor de la Sra. TERESA MARÍA DEL VALLE BARRIONUEVO, D.N.I N° 26.433.099 - Cooperativa De Trabajo “Crece” Ltda.; sumas destinadas a colaborar con cada uno de los Socios Cooperativistas. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2101.pdf>

DCTO. N° 2102 (08/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SEISCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 630.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2102.pdf>

DCTO. N° 2103 (08/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 625.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2103.pdf>

DCTO. N° 2104 (08/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 710.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2104.pdf>

DCTO. N° 2105 (08/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 730.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2105.pdf>

DCTO. N° 2106 (08/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
-----DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00) a favor de la Sra. VILLAFANE IRINA ALEJANDRA DEL VALLE, D.N.I N° 43.191.464, destinada a solventar gastos que surgen de sus estudios en el cursando de la Diplomatura Universitaria Acompañantes Comunitarias contra la violencia de género; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2106.pdf>

DCTO. N° 2107 (08/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
-----QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00) a favor de la Sra. ZARATE OLIVA SILVINA RAQUEL, D.N.I N° 32.239.647, destinada a solventar gastos esenciales del hogar y subsistencia diaria; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1957.pdf>

DCTO. N° 2108 (08/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
-----OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00), a favor del Sr. MASCAREÑO MARIO ANDRÉS, D.N.I N° 27.351.832, destinada a cubrir sus gastos por subsistencia diaria y el de su familia; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2108.pdf>

DCTO. N° 2109 (08/09/2025): Rectificando el Considerando y el Anexo del DCTO-2025-----
-----2080-MUNICAT-INT, de fecha 05 de Septiembre de 2.025, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“Que, la ayuda económica requerida por los Sres. Lautaro Uriel CORONEL DNI N°47.192.348, Noelia Soledad CORDOBA DNI N°34.187.560, Adriana Isabel NARVAEZ DNI N°20.924.748, Nelly del Carmen OGAS DNI N°20.924.180, Natalia Estefania ALVAREZ DNI N°34.915.087, Lorena Elizabeth HERRERA DNI N°28.076.566, Celeste Alejandra HERRERA DNI N°40.961.767, Erika Marcela LEGUIZAMON DNI N°39.806.862 y Lucas Javier VALDEZ DNI N°44.572.386, es para afrontar los gastos de manutención diaria, ya que se encuentran desempleados y por ello sin poder hacer frente a las necesidades básicas de su familia.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 76/2025 – Septiembre 2025 - Periodo 08/09/2025 al 12/09/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2109.pdf>

DCTO. N° 2110 (08/09/2025): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --
----- Haciendo Lugar a partir del día de la fecha, al Cambio de Agrupamiento del agente WALTER RAMÓN NIEVA, Leg. N° 7238, D.N.I N° 29.837.727, Planta Permanente, Cat. 04, debiendo pasar del Agrupamiento Servicios Generales al Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, área perteneciente a la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2110.pdf>

DCTO. N° 2111 (08/09/2025): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente. --
----- Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias salariales con carácter retroactivo desde el día 08 de Abril de 2025, al agente HUGO DIEGO BARROS, D.N.I N° 28.456.284, Leg. N° 5941, Planta Permanente, de la Cat. 07 a la Cat. 08 del Agrupamiento Administrativo, desempeñando funciones en la Dirección General de Recursos Humanos, área perteneciente a la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2111.pdf>

DCTO. N° 2112 (08/09/2025): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente. --
----- Haciendo Lugar a partir del día de la fecha, al Cambio de Agrupamiento y Promoción del agente CRISTIAN EXEQUIEL CARABAJAL, Leg. N° 7563, D.N.I N° 36.504.485, Planta Permanente, debiendo pasar de la Cat. 04 del Agrupamiento Servicios Generales a la Cat. 06 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, área perteneciente a la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2112.pdf>

DCTO. N° 2113 (08/09/2025): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente. --
----- Trasladando a partir del día de la fecha, a los agentes consignados en Anexo, desde sus respectivas áreas, hacia la Administración de Policía Ambiental, dependiente de la Dirección de Protección y Control Ambiental, área de la Secretaría de Ambiente y Espacios Públicos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2113.pdf>

DCTO. N° 2114 (08/09/2025): Aceptando retroactivamente a partir del día 18 de Julio de 2.025 ----- por el termino de trescientos sesenta y cinco (365) días la afectación del agente de Policía HUGO EXEQUIEL CASTRO, D.N.I N° 30.329.836, numerario de la Policía de la Provincia de Catamarca, dependiente de la Secretaría de Seguridad y Orden Publico, área del Ministerio de Gobierno, Seguridad y Justicia de la Provincia de Catamarca, para prestar servicio en ámbito de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2114.pdf>

DCTO. N° 2115 (08/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 550.000,00), a favor de los deportistas mencionados en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2115.pdf>

DCTO. N° 2116 (09/09/2025): Adjudicando en carácter de donación a favor de la Sra. ROSA - ----- MARGARITA PURULLA, D.N.I N° 20.264.586, y del Sr. RAMÓN LUCIANO MOYA, D.N.I N° 22.588.462, el inmueble identificado con Matrícula Catastral N° 07-25-31-7588-0000 del Departamento Capital, conforme consta a orden 165 en Anexo adjunto Ord. N° 8739/24.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2116.pdf>

DCTO. N° 2117 (09/09/2025): Adjudicando en carácter de donación a favor de la Sra. ----- BEATRIZ DEL VALLE ALTAMIRANDA, D.N.I N° 21.575.044, el inmueble identificado con Matrícula Catastral N° 07-25-31-7284-0000 del Departamento Capital, conforme consta a orden 171 del Anexo de Ord. N° 8739/24.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2117.pdf>

DCTO. N° 2118 (09/09/2025): Adjudicando en carácter de donación a favor de la Sra. ----- MERCEDES JOVINA OLEA, D.N.I N° 10.733.604, y del Sr. SERGIO ANDRÉS CARRIZO, D.N.I N° 14.324.593, el inmueble identificado con Matrícula Catastral N° 07-25-31-5874-0000 del Departamento Capital, conforme consta a orden 237 del Anexo de Ord. N° 8739/24.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2118.pdf>

DCTO. N° 2119 (09/09/2025): Confirmando a partir del día de la fecha, en el cargo de Jefe de ----- Departamento Recaudación Interna de la Dirección de Recaudación, dependiente de la Dirección General de Rentas, área dependiente de la Secretaría de Hacienda, al agente HUMBERTO FEDERICO AYBAR, D.N.I N° 17.428.499, Leg. N° 3477, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo. No Haciendo Lugar al pago del Adicional A.R.C. Jefe de Departamento, a favor del agente mencionado.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2119.pdf>

DCTO. N° 2120 (09/09/2025): Haciendo Lugar al pago del premio por Jubilación Docente, a la ----- Prof. MÓNICA BEATRIZ DEL VALLE DIAZ, D.N.I N° 20.070.819, Leg. N° 4963, conforme Ord. N° 7339/2019 y su modificatoria Ord. N° 8596/2023.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2120.pdf>

DCTO. N° 2121 (09/09/2025): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. -- ----- Haciendo Lugar a partir del día de la fecha, al Cambio de Agrupamiento y Promoción del agente FRANCISCO SEBASTIÁN ESCALANTE, D.N.I N° 34.716 .880, Leg. N° 7557, Planta Permanente, Cat. 04, debiendo pasar de la Cat. 04 del Agrupamiento Servicios Generales a la Cat. 06 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción; con prestación de servicios en la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, área perteneciente a la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2121.pdf>

DCTO. N° 2122 (09/09/2025): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. -- ----- Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias salariales con carácter retroactivo desde el día 01 de Mayo de 2024, a favor del agente JOSÉ BENJAMÍN OVEJERO, D.N.I N° 34.187.280, Leg. N° 6605, Planta Permanente, debiendo pasar de la Cat. 05 a la Cat. 06 del Agrupamiento Administrativo; dependiente de la Dirección de Seguridad, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2122.pdf>

DCTO. N° 2123 (09/09/2025): Constituyendo un Fondo Especial en el ámbito de la Secretaría ----- de Gobierno y Coordinación, por la suma de PESOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CON 00/100 (\$ 58.000.000,00), para solventar los gastos que demande la organización y ejecución del evento Fiesta de las Colectividades, a realizarse el día 14 de septiembre de 2025, autorizando a la Dirección General de Tesorería a administrar

el mencionado Fondo Especial a través de la Cuenta Corriente N° 4660046703 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Catamarca, denominada Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca – Dirección General de Tesorería, a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a librar Orden de Entrega, posterior Orden de Pago y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la liquidación de la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2123.pdf>

DCTO. N° 2124 (09/09/2025): Otorgando aporte económico a favor del Sr. WILSON -----
----- PESCADOR ARBELAEZ, D.N.I N° 19.064.382, en representación de las colectividades de Alemania, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Egipto, España e Italia, que participarán en la “Sexta Feria de Colectividades”, por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES CON 00/100 (\$ 4.000.000,00), autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2124.pdf>

DCTO. N° 2125 (09/09/2025): Rectificando el Considerando y el Anexo del DCTO-2025-----
----- 2103-MUNICAT-INT, de fecha 08 de Septiembre de 2.025, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“Que, la ayuda económica requerida por los Sres. Cecilia Antonia ROMERO DNI N°41.774.387, Ignacio Enrique BOLAÑO AHUMADA DNI N°29.782.639, Mario Ricardo RIOS DNI N°26.960.774, Alexis Mariano del Valle ACUÑA DNI N°39.014.388, Norma Liliana ARJONA DNI N°18.060.664, Rosanna del Valle HERRERA DNI N°24.965.453 y José Antonio PONTIFICE DNI N°24.262.425, es para afrontar los gastos de manutención diaria, ya que se encuentran desempleados y por ello sin poder hacer frente a las necesidades básicas de su familia”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2125.pdf>

DCTO. N° 2126 (09/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2126.pdf>

DCTO. N° 2127 (09/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,

constituyendo la suma total de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 535.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2127.pdf>

DCTO. N° 2128 (09/09/2025): Otorgando aporte económico a favor de la SOCIEDAD SIRIO ----- LIBANESA DE CATAMARCA, Cuil 30-71851411-4, en representación de las colectividades de Japón, México, Perú, Siriolibanesa, Venezuela, Irlanda, Taiwan y República Dominicana, que participarán en la “Sexta Feria de Colectividades”, por la suma total de PESOS NUEVE MILLONES CON 00/100 (\$ 9.000.000,00), autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2128.pdf>

DCTO. N° 2129 (09/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor de la Sra. RAMONA ALEJANDRA FERNANDEZ, D.N.I N° 22.751.031, destinada a afrontar los gastos que demande la organización del Encuentro Moteros Unidos de Catamarca; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2129.pdf>

DCTO. N° 2130 (09/09/2025): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y ----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS VEINTE MILLONES CON 00/100 (\$ 20.000.000,00), a favor del Señor Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956; a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, de acuerdo a las necesidades socioeconómicas que le fueren manifestadas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2130.pdf>

DCTO. N° 2131 (09/09/2025): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. -- Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias salariales con carácter retroactivo desde el día 01 de Mayo de 2025, a favor del agente MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ, D.N.I N° 32.282.868, Leg. N° 7854, Planta Permanente, de la Cat. 09 a la Cat. 10 del Agrupamiento Profesional, dependiente de la Secretaria de Fiscalía Municipal, área de Intendencia.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2131.pdf>

DCTO. N° 2132 (09/09/2025): Otorgando ayuda económica de PESOS QUINIENTOS MIL --
----- CON 00/100 (\$ 500.000,00) a favor de la Sra. SALIN ROCIO
STEFANIA, D.N.I N° 37.306.446, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su
hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2132.pdf>

DCTO. N° 2133 (09/09/2025): Rectificando el Anexo del Decreto DECTO-2025-2083-E-----
----- MUNCAT-INT.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2133.pdf>

DCTO. N° 2134 (09/09/2025): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --
----- Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias
salariales con carácter retroactivo desde el día 03 de Mayo de 2025, de la Cat. 09 a la Cat. 10
del Agrupamiento Técnico a favor de la agente MARÍA DE LOS ÁNGELES CORDOBA,
D.N.I. N° 26.804.924, Leg. N° 5441, Planta Permanente, dependiente de la Dirección de
Tránsito, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de
Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2134.pdf>

DCTO. N° 2135 (09/09/2025): PUBLICACION DEMORADA.

DCTO. N° 2136 (09/09/2025): Aceptando a partir del 14 de julio de 2025, la renuncia -----
----- presentada por la agente Docente MARÍA VIRGINIA SECO,
D.N.I N° 20.073.616, Leg. N° 5191, en la Escuela Municipal N° 1 “El Principito”, del Sistema
Educativo Municipal dependiente de la Dirección General de Educación, área de la Secretaría
de Educación y Cultura, que desempeña en ésta comuna, en razón de acogerse a la Prestación
PBU-PC-PAP-DOCENTE-DTO. N° 137/05.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2136.pdf>

DCTO. N° 2137 (09/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$
480.000,00), a favor de la Sra. FERROFINO LIDIA LINDAURA, D.N.I N° 22.461.921,
destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hijo; autorizando a la Secretaría de
Hacienda a emitir Orden de Pago.

B.M. N° 76/2025 – Septiembre 2025 - Periodo 08/09/2025 al 12/09/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2137.pdf>

DCTO. N° 2138 (09/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 425.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2138.pdf>

DCTO. N° 2139 (09/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
-----CUATRO MILLONES CIEN MIL CON 00/100 (\$ 4.100.000,00) a favor de las personas que se mencionan en el Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2139.pdf>

DCTO. N° 2140 (09/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. VERGARA ----
----- RIVADENEIRA MERCEDES CAROLINA, D.N.I N° 32.628.581, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2140.pdf>

DCTO. N° 2141 (09/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 4.500.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2141.pdf>

DCTO. N° 2142 (09/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.200.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2142.pdf>

DCTO. N° 2143 (09/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
-----MILLÓN OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.800.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2143.pdf>

DCTO. N° 2144 (10/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor del Sr. LUIS DANIEL LAVATELLI, D.N.I N° 31.450.896, Presidente del Club Atlético Policial, destinada a afrontar los gastos que demande la compra de elementos deportivos; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2144.pdf>

DCTO. N° 2145 (10/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor de los deportistas que se mencionan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2145.pdf>

DCTO. N° 2146 (10/09/2025): Aceptando la renuncia presentada por agente MARÍA INGRID
----- PEÑARANDA, D.N.I N° 17.638.037, Leg. N° 3858, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Profesional Asistencial, dependiente de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales y actualmente en función de cargo político como asesora - rango supervisora – Cat. 21, de la Secretaría de Gabinete y Modernización, a partir del día 01 de Agosto de 2.025, por acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2146.pdf>

DCTO. N° 2147 (10/09/2025): Aprobando el Reglamento de la Ordenanza N° 8797 Instituto --
----- Municipal de Emprendedores, adjunto como Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2147.pdf>

DCTO. N° 2148 (10/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. FELISA BEATRIZ RIVAS, D.N.I N° 25.293.413, Presidenta de Neurodiversidad Catamarca ONG, destinada a afrontar los gastos que demande la organización de la Maratón

B.M. N° 76/2025 – Septiembre 2025 - Periodo 08/09/2025 al 12/09/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

denominada Todos por TDAH y la DISLEXIA; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2148.pdf>

DCTO. N° 2149 (10/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS QUINIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$
530.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2149.pdf>

DCTO. N° 2150 (10/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS TRESCIENTOS CINCO MIL CON 00/100 (\$
305.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2150.pdf>

DCTO. N° 2151 (10/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$
710.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2151.pdf>

DCTO. N° 2152 (10/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$
790.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2152.pdf>

DCTO. N° 2153 (10/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00), a favor de

los deportistas que se mencionan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2153.pdf>

DCTO. N° 2154 (11/09/2025): Rectificando el Anexo del Decreto I.M. N° DECRE-2025-2142-
----- MUNCAT-INT de fecha 09 de septiembre de 2025.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2154.pdf>

DCTO. N° 2155 (11/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS CIEN
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. BARROS
OLGA DEL VALLE, D.N.I N° 11.983.870, destinada a solventar su micro emprendimiento;
autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2155.pdf>

DCTO. N° 2156 (11/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS TRES
----- MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL
CON 00/100 (\$ 3.549.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando
a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2156.pdf>

DCTO. N° 2157 (11/09/2025): Rectificando El Decreto DCTO-2025-2140-MUNCAT-INT,
----- de fecha 09 de Septiembre de 2025, toda vez que se mencione
el Documento Nacional de Identidad de la beneficiaria Sra. Vergara Rivadeneira, Mercedes
Carolina en el mencionado instrumento, estableciéndose que donde dice “D.N.I. N°
32.628.581”, debe decir “D.N.I. N°31.814.711”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2157.pdf>

DCTO. N° 2158 (11/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS TRES
----- MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100
(\$ 3.625.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria
de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2158.pdf>

DCTO. N° 2159 (11/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. JALILE -----
----- GLENDA HEBE, D.N.I N° 27.717.990, por la suma de PESOS DOS MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00), a pagarse en 4 (Cuatro) cuotas mensuales y consecutivas por la suma de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), destinada a gastos artísticos, difusión, redes, mantenimiento de instrumentos y traslados de su banda musical; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2159.pdf>

DCTO. N° 2160 (11/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHOCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 830.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2160.pdf>

DCTO. N° 2161 (11/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS OCHENTA -----
----- Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 85.000,00), a favor de la Prof. JOHANA MURIEL HEREDIA, D.N.I N° 32.681.440, Docente de la Escuela de Educación Especial N°34, destinada a afrontar los gastos relativos a la organización del 37° Aniversario de dicha institución; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2161pdf>

DCTO. N° 2162 (11/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS QUINIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 580.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2162.pdf>

DCTO. N° 2163 (11/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTAS MIL CON 00/100 (\$ 450.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2163.pdf>

B.M. N° 76/2025 – Septiembre 2025 - Periodo 08/09/2025 al 12/09/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

DCTO. N° 2164 (11/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 730.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2164.pdf>

DCTO. N° 2165 (11/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN -----
----- MILLON CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor del Sr.
MARCELO ANTONIO GALLO, D.N.I N° 18.188.132, destinada a afrontar los gastos relativos
que demande la organización de la Quinta fecha del Campeonato Anual Catamarqueño de
Enduro; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2165.pdf>

DCTO. N° 2166 (11/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS CIEN
----- MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra. ROSALES
CORONEL KAREN MICAELA, D.N.I N° 39.996.434, destinada a solventar gastos por
problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2166.pdf>

DCTO. N° 2167 (11/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), a favor de la Sra.
BARROS YANINA DEL VALLE, D.N.I N° 37.089.608, destinada a solventar gastos por
problemas de salud de su marido; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de
Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2167.pdf>

DCTO. N° 2168 (11/09/2025): Aceptando la renuncia presentada por el agente ROQUE ARIEL
----- MEJIAS, D.N.I N° 23.309.786, Leg. N° 8036, Cat. 03, Planta
Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la en
la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura, a
partir del día 30 de Julio 10 de 2.025, en razón de acogerse a la Jubilación Transitoria por
Invalidez.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2168.pdf>

DCTO. N° 2169 (11/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de -----
----- DOSCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 260.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2169.pdf>

DCTO. N° 2170 (11/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas -----
----- que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma total de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2170.pdf>

DCTO. N° 2171 (12/09/2025): Rectificado el Considerando y el Anexo del DCTO-2025-----
----- 2126-MUNICAT-INT, de fecha 09 de Septiembre de 2025, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“Que, la ayuda económica requerida por los Sres. Marcos Antonio Exequiel CORDOBA MARTINEZ DNI N°42.616.119, Carlos Agustín ROJAS DNI N°46.400.726, Ana Karen MARTINEZ DNI N°37.307.527, Marta Elena MARTINEZ DNI N°25.950.443, Mireya del Valle REARTE DNI N°13.141.825, Gerarda Catalina REARTE DNI N°16.193.473, Luz Nazareth CASTILLO DNI N°41.187.331 y Evelyn Alejandra CASTILLO DNI N°39.996.708, es para afrontar los gastos de manutención diaria, ya que se encuentran desempleados y por ello sin poder hacer frente a las necesidades básicas de su familia.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2171.pdf>

DCTO. N° 2172 (12/09/2025): Otorgando ayuda económica (Refuerzo) por la suma total de --
----- PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. MARQUEZ SANDRA VIVIANA, D.N.I N° 20.072.020, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su madre; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2172.pdf>

DCTO. N° 2173 (12/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a de la Sra. VILDOZA NOELIA DEL CARMEN, D.N.I. N° 32.628.521, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hijo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2173.pdf>

DCTO. N° 2174 (12/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. SALIN ROCÍO STEFANIA, D.N.I N° 37.306.446, por la suma de PESOS UN MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hijo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2174.pdf>

DCTO. N° 2175 (12/09/2025): Otorgando ayuda económica (refuerzo) por la suma total de --- PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor de la Sra. ZARATE MARCELA DEL CARMEN, D.N.I N° 25.302.723, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2175.pdf>

DCTO. N° 2176 (12/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CUATROCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 460.000,00), a favor del Sr. Narváez JONATHAN WALTER ALEJANDRO, D.N.I N° 45.931.961, destinada a solventar gastos de compra de zapatillas deportivas para él y su hermano con el fin de realizar carreras de atletismo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2176.pdf>

DCTO. N° 2177 (12/09/2025): Modificando retroactivamente al 29 de Agosto de 2025, el Cálculo ----- de Recursos y los Créditos Presupuestarios especificados en las planillas incluidas en los Anexos I y II del Decreto N° 1 de fecha 01 Enero 2025, quedando establecidos los mismos en la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON 65/100 (\$ 155.577.826.662,65), conforme se indica en los Anexos I y II.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2177.pdf>

DCTO. N° 2178 (12/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 700.000,00), a favor del Sr. OLMOS MARCELO ALEJANDRO, D.N.I N° 36.504.192, destinada a solventar los

gastos de compra de elementos deportivos para su escuela de taekwondo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2178.pdf>

DCTO. N° 2179 (12/09/2025): Otorgando ayuda económica (REFUERZO) por la suma total de ----- PESOS UN MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor del Sr. COMELLI DANIEL ALEJANDRO, D.N.I N° 25.928.704, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hija; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2179.pdf>

DCTO. N° 2180 (12/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN ---- MILLÓN SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 1.069.200,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2180.pdf>

DCTO. N° 2181 (12/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 4.500.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo, conforme detalle de montos dinerarios y modalidad especificada en el mismo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2181.pdf>

DCTO. N° 2182 (12/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor del Sr. REINOSO JUAN - IGNACIO, D.N.I N° 39.016.035, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), destinada a afrontar gastos esenciales del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2182.pdf>

DCTO. N° 2183 (12/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. DELGADO ---- DÉBORA AGUSTINA, D.N.I N° 40.814.441, por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), destinada a solventar gastos básicos del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2183.pdf>

DCTO. N° 2184 (12/09/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas ----- que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma total de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$ 390.000,00), autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2184.pdf>

DCTO. N° 2185 (12/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN - ----- MILLÓN DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.200.000,00), a favor de cada una de las personas que se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2185.pdf>

DCTO. N° 2186 (12/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 700.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2186.pdf>

DCTO. N° 2187 (12/09/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 730.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2187.pdf>

DCTO. N° 2188 (12/09/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO - ----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 180.000,00), a favor del Sr. DANTE DANIEL GIMENEZ GALLARDO, D.N.I N° 44.716.294, destinada a afrontar los gastos que demande la compra de insumos para el merendero y desayunador destinados a los estudiantes de la Facultad de Humanidades; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 76/2025 – Septiembre 2025 - Periodo 08/09/2025 al 12/09/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2188.pdf>

DCTO. N° 2189 (12/09/2025): Promoviendo a partir del día de la fecha, a la agente NOEMÍ --
----- DEL VALLE NIETO, D.N.I N° 18.660.004, Leg. N° 20202, a la Cat. 04 del Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Tránsito, de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2189.pdf>

DCTO. N° 2190 (12/09/2025): Promulgando Ord. N° 8811/25 sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 21 de agosto de 2.025, mediante la cual se impone el nombre de “Walter Olmos” a la calle sin nombre ubicada por Avenida San Martín al este, entre las calles Urbano Girardi hacia el norte y Dr. Cano hacia el sur del Barrio La Chacarita.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2190.pdf>

DCTO. N° 2191 (12/09/2025): Promulgando Ord. N° 8812/25, sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 21 de agosto de 2.025, mediante la cual se impone la prohibición de estacionamiento de vehículos sobre calzada lateral sur de Avenida Güemes, en el tramo comprendido entre Caseros y Ayacucho, cualquiera sea el tipo de vehículo y el tiempo de permanencia.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2191.pdf>

DCTO. N° 2192 (12/09/2025): Promulgando Ord. N° 8813/25, sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 21 de agosto de 2.025, mediante la cual se dispone que el Departamento Ejecutivo Municipal proceda a la ejecución de obra de cordón cuneta en las calles Jorge “Coco” Melo Cabrera y Francisca Granero de García del Barrio Loteo Peralta Sur, ubicado en la zona sur de nuestra Ciudad Capital.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2192.pdf>

DCTO. N° 2193 (12/09/2025): Promulgando Ordenanza N° 8814 sancionada por el Concejo --
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 21 de agosto de 2.025, mediante la cual se dispone que el Departamento Ejecutivo Municipal proceda a la ejecución de obra de cordón cuneta y asfalto en las calles Gobernador Manuel A. Gutiérrez, ubicado en la zona sur de nuestra ciudad capital.



BOLETIN MUNICIPAL N° 76/2025

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2193.pdf>

DCTO. N° 2194 (12/09/2025): Autorizando a la Secretaría de Hacienda para que ejecute las --
----- medidas necesarias a efectos de dar cumplimiento de lo
establecido en el Art. 4° de la Ord. N° 8806/25.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-2194.pdf>